



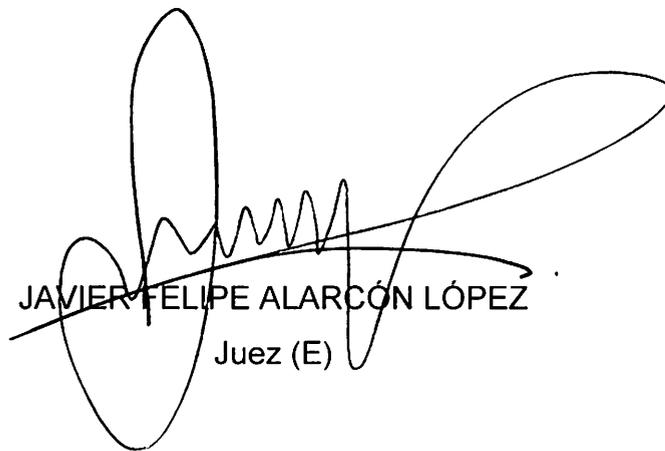
Veintiocho de febrero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2016-00224-00

Previo a resolver la solicitud de devolución de títulos, realizada por el apoderado del accionado, aunado al hecho que desde el 5 de septiembre de 2019 no se reclaman depósitos judiciales; el Suscrito Juez, con el ánimo de mejor proveer, CITA a las partes, a fin de que en audiencia de comparecencia, que se llevará a cabo el día VIERNES DIEZ (10) DE MARZO DE 2023 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.), se pueda obtener el consenso necesario para lo pretendido.

Se precisa que, aparte de la notificación por Estados de esta providencia, se le informe a los interesados por el medio más expedito y eficaz posible, dejando constancia de ello en el plenario.

NOTIFÍQUESE,



JAVIER FELIPE ALARCÓN LÓPEZ
Juez (E)